1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☒

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.769 de 2022

Nombre completo del contratista: Patricia De La Cruz Franco

Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía N° 31.997.771 de Cali

Nombre del supervisor: JESUS ANTONIO DIAZ HURTADO

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano en el proyecto denominado: Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali BP-26002755.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/oct/2022	30/dic/2022

Modificación(es) al contrato: Se adjunta modificación al contrato Nº 1: PRIMERO; PRORROGAR el plazo del contrato Nº 4173.010.26.1.769-2022, hasta el 30 de diciembre de 2022. SEGUNDO: ADICIONAR al valor total del contrato 4173.010.26.1.769-2022, una cuota por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.430.000), TERCERO; Modificar la cláusula segunda del complemento del contrato Nº 4173.010.26.1.769 – 2022, el cual quedará así: El valor del contrato será la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($7.290.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($7.290.000)
Adición: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.430.000)
Prórroga: SI
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.290.000	$2.430.000	$4.860.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9443704398 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 44445810 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 05/dic/2022 Periodo de pago de la seguridad social: nov/2022

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista aporta seguridad social del mes de noviembre de 2022 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 del 23 de julio de 2018, que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la Seguridad Social. Se compromete a pagar la Seguridad Social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el proceso de atención de los usuarios, brindar orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema de gestión documental.

La contratista apoyó en el proceso de atención de usuarios de manera virtual y presencial, los cuales fueron orientados, les suministró información y orientación sobre los servicios que se prestan en el CALI 11, y demás temas de interés de la comunidad; con el fin de sensibilizar sobre la cultura del servicio orientado al ciudadano.

La contratista apoyó en el registro de atención de usuarios en el formato MAGT04.05.P001.F003 VERSIÓN 3. La evidencia reposa en el archivo de gestión documental del C.A.L.I. 11

2. Apoyar en la transcripción y/o proyección de las comunicaciones proyectadas por el Jefe de Oficina del CA.L.I.

La contratista apoyó en la transcripción de las comunicaciones oficiales proyectadas por este despacho. La evidencia reposa en el archivo de gestión documental del C.A.L.I. 11.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Apoyar en el manejo del Archivo de gestión documental del C.A.L.I, a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo).

La contratista apoyó archivando documentos recibidos y generados por el C.A.L.I.21, a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo) y en el diligenciamiento de los formatos índice documental para series simples, control de ingreso a expedientes para series complejas y el Formato Único de Inventario Documental - FUID.

4. Apoyar en las actividades de divulgación y convocatoria a la comunidad, para la implementación de los programas que se adelanten en la Comuna o Corregimiento con el Jefe de oficina del C.A.L.I, y/o de los distintos Organismos de la Administración Central.

La contratista apoyó en la realización de convocatoria para los delegados de Comité de Planeación, organismos y comunidad en general para las reuniones que realiza el CALI, así como la divulgación sobre los programas que la Administración adelanta en la Comuna 11.

5. Apoyar al jefe de Oficina realizando acompañamiento en los Comités de Planificación, mesas de trabajo, jornadas u otras reuniones con la Comuna o Corregimiento.

La contratista apoyó realizando acompañamiento en las reuniones virtuales y presenciales de comité de planeación, participando en la recepción de implementos deportivos para la comuna 11 en el barrio primavera y acompañamiento a la VII escuela de gestión documental.

6. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

La contratista atendió las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana como los lineamientos de gestión documental, servicio al ciudadano, salud y seguridad en el trabajo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL– SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.769 de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

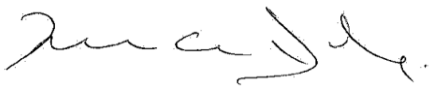
Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de Santiago de Cali Distrito Especial, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de Gestión de este Contrato y se encuentra Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JESUS ANTONIO DIAZ HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20/dic/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.